

## **Declaración de Emergencia Climática. Compromiso y liderazgo de las Universidades Españolas contra el Cambio Climático**

**Almería, 29 de octubre de 2021.**

Complementariamente, en este foro, y ante el inminente comienzo de la COP26, Cumbre del Clima de Glasgow, tras la reciente aprobación de la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, publicada el 21 de mayo de 2021, y dada la profunda preocupación originada por la gravedad del calentamiento global del planeta y por los efectos del Cambio Climático, el pleno de Crue-Sostenibilidad aprueba la siguiente **Declaración de Emergencia Climática de las Universidades Españolas**:

- Las universidades españolas, principal ámbito de generación del conocimiento y de Educación Superior, comparten la opinión de los expertos climáticos de la comunidad internacional, abrumadoramente mayoritaria y evidenciada recientemente en el Informe del grupo de trabajo I del IPCC, relativa a que el Cambio Climático del planeta es ya una realidad y está inequívocamente causado por las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades humanas.
- Las universidades españolas asumen los objetivos de la Cumbre del Clima de París, COP24, que instan a la comunidad internacional a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en una cantidad tal que garantice que la temperatura media del planeta no superará los 1,5 grados respecto a los niveles preindustriales.
- Su compromiso para ser actores activos en la transición energética que nos lleve a la neutralidad climática, en nuestro sistema de producción y de consumo es clave y asumen el liderazgo que les corresponde ante la sociedad, las empresas, la ciudadanía y las diferentes instituciones de nuestro país. Desde ese compromiso, las universidades españolas entienden su papel ejemplarizante en el camino hacia un mundo neutro en carbono.
- El papel de las universidades frente a la Emergencia Climática debe implicar, de forma colaborativa, a toda la comunidad universitaria: estudiantado, personal de administración y servicios, personal docente e investigador, así como a las personas y colectivos que mantienen relación habitual con el mundo universitario.
- Es urgente que las universidades generen y transmitan información rigurosa sobre la transición climática, así como habilitar los correspondientes ámbitos participativos para conseguir se produzca a la mayor brevedad posible de acuerdo a las recomendaciones de los expertos.



- El conocimiento y la información generada sobre la emergencia climática debe divulgarse entre la comunidad universitaria, las instituciones y entidades, las empresas, los agentes sociales y en general entre la sociedad.
- El camino hacia la neutralidad climática constituye una oportunidad que ayudará a modernizar y hacer más competitivo el sistema productivo y empresarial, renaturalizará y hará más habitables nuestras ciudades, avanzará hacia modos de consumo más saludables, protegerá nuestra biodiversidad, facilitará la innovación y desarrollará tecnologías más eficientes, limpias y verdes. Así mismo, permitirá generar empleo de mayor calidad e impulsará el papel de la investigación y la docencia universitaria.
- El plenario de la Comisión Crue-Sostenibilidad se compromete a trabajar, en coordinación con los órganos de gobierno de las universidades, para que estas, antes de 2025:
  - Organicen el cálculo y registro de la Huella de Carbono generada por todas sus actividades, así como a la puesta en marcha de programas específicos para su reducción y compensación
  - Implementen el compromiso para reducir antes de 2030 sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% respecto a sus cifras de 1990, así como a la neutralidad climática en 2045.
- Ante la realidad de que el Cambio Climático y sus efectos están conviviendo con nosotros, las universidades se comprometen a la elaboración de planes de Adaptación al Cambio Climático que identifiquen nuestras vulnerabilidades frente a los impactos que genera el calentamiento global, en función de los diferentes escenarios climáticos, para garantizar un mayor grado de seguridad de nuestros campus, sus infraestructuras y el conjunto de las actividades universitarias.
- El Cambio Climático es, probablemente, el mayor reto al que se enfrenta la humanidad. Un reto que nos obliga a adoptar medidas drásticas y urgentes, que transformarán el mundo tal y como lo conocemos, obligando a realizar transiciones justas en los sectores económicos y sociales afectados, así como con los países que padecerán con mayor intensidad los efectos del Calentamiento Global.